

PERÚ - Dinos Alan: ¿Camisea o Coimasea?

Javier Diez Canseco, *La República*

Miércoles 12 de mayo de 2010, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

10 de mayo de 2010 - [La República](#) - Hace menos de un año, en el mensaje de fiestas patrias, García calificó el manejo del gas de Camisea como un delito. Fue taxativo ante el Congreso: "Lo que sí deberán investigar el Ministerio Público y el Poder Judicial es por qué antes (con Toledo, PPK y Quijandría), sacrificando y entregando el mercado nacional, se cambiaron las leyes con normas de menor jerarquía, lo que constituye un delito". ¿Para qué se cambiaron? Para favorecer a un consorcio exportador y perjudicar al país, ¿no?

Hoy, en un parto atrasado y sin mover un dedo para investigar y sancionar lo que reclamó para las galerías, García es cómplice de la maniobra antiperuana. No solamente no ha investigado, tampoco ha sentado a la mesa de negociaciones al consorcio extranjero para restituir el contrato inicial del 2000 y las normas legales vigentes en lugar de las normas 2005 y el contrato "trucho" del 2006. Peor aún, cuando se evidencia que el consorcio exportador no podría usar el gasoducto existente para sacar el gas del lote 56 -porque es de uso exclusivo del lote 88 por 10 años- y debiera imponer esa condición contractual, respalda al ministro tinterillo Pedro Sánchez y se limpia con el informe legal encargado al Estudio Payet-Rey-Cauvi para avalar la exportación del gas más barato con que cuenta el Perú, abandonar a su suerte el ducto del macrosur peruano junto al polo petroquímico, y eliminar nuestra seguridad energética en un escenario de alza de los combustibles a nivel mundial.

García, un reputado técnico en el tema, dice que "mienten quienes dicen que el Perú está sacrificando su consumo y que se va a quedar sin gas (para su mercado interno) debido a las exportaciones...". ¿Ah sí? ¿Mienten el Ing. Herrera Descalzi, Humberto Campodónico, Manco Zaconetti, Juan Inchaústegui y muchos más? Cuidado con la nariz, Pinocho.

¿No ha negado gas el Consorcio de Camisea a empresas eléctricas e industriales peruanas que han pedido abastecimiento? ¿No es verdad que, salvo en Lima, casi no se usa gas para el transporte y que el consumo domiciliario es ridículamente pequeño porque priorizan exportar y no alcanza? ¿No es cierto que el lote 56 (del que podrían exportar) solo tiene 1.94 billones de pies cúbicos probados y necesitan 6.85 para exportar? ¿No quieren usar el gas del lote 88 (6.85bpc) que es exclusivo para mercado interno?

¿No es verdad que casi un 47% del gas de Camisea se exportaría? ¿Acaso Kuntur no inicia el ducto macrosur porque no hay garantía de volumen de abastecimiento? Peor aún, ¿no es cierto que ningún otro gas será tan barato como el de Camisea, pues no nos costó la exploración que hizo Shell por casi US\$ 600 millones, y lo devolvió sin costo alguno al Perú (para que PPK -con Quijandría y Toledo- lo "regalara" a su empleador Hunt Oil y este hiciera con otros un fabuloso negocio)? ¿Ya olvidó las trapacerías en las normas que denunció en julio 2009? ¿O solo fue un amago ante el toledismo y preparar el terreno para un "cómo es, cuánto hay" con el consorcio exportador para darle el pase?

El Perú recibiría miserables US\$ 0.16 centavos por millón de BTU que se venda a US\$ 4, cuando para colmo el precio que paga Chile hoy es de US \$10. ¿No es esto inaceptable?

No se puede permitir esta nueva burla antiperuana de García y su banda. Menos aún el macrosur que sería el más afectado. Tampoco los trabajadores, las amas de casa y los estudiantes golpeados por el alza de pasajes, alimentos, electricidad y del costo de vida que nos golpea. Arequipa ya está en movimiento y Tacna también. Sin duda estarán Cusco, Puno y Moquegua; todo el país. Y es que es hora de frenar a la banda que maneja el país (como vemos en Cofopri, petroaudios o Camisea) para devolver el Perú a los peruanos. Con su política de complicidad en la exportación ilegítima y trucha... solo México avanza. La banda de García debe entender que el Gas de Camisea ya tiene dueño: ¡el Perú!

Reproducción por iniciativa del autor.

<http://www.larepublica.pe/contracorriente/10/05/2010/dinos-alan-camisea-o-coimasea>